



FICHA DE PRESENTACION MECANISMO DE PARTICIPACION

Nombre: Información pública local

Unidad: PARTICIPACION CIUDADANA- DESARROLLO COMUNITARIO.

Ficha Resumen

Descripción: Todo ciudadano tiene el derecho constitucional a informarse de las decisiones que adopte la autoridad comunal. La municipalidad debe poner en conocimiento público información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, ordenanzas y presupuestos, asegurando que sea una oportuna, completa y ampliamente accesible.

Ficha Completa

¿En qué consiste? Será misión de la municipalidad buscar los medios a fin de asegurar que pueda realizarse la mayor difusión individual y comunal; sitio web, información pública sectorial, diario municipal de distribución comunal, módulo de informaciones para atención individual, cuenta pública, entre otros.

¿A quién está dirigido:

Requisitos: Ninguno

Documentos requeridos: Ninguno

Costo: Sin costo

¿Dónde se realiza?

Resultado:

Observaciones